



**Resolución nº 11, ZARAGOZA 29 de MARZO de 2023**, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos VETERINARIA – CIENCIAS, correspondiente a la Jornada 5 del TROFEO RECTOR de BALONMANO masculina 2022/2023.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El equipo de Bm Ciencias no se ha presentado al partido.

Segundo.- El Comité Organizador del Trofeo advierte que El equipo de Ciencias no se ha presentado al partido. Han avisado sólo con 30 minutos de antelación.

Tercero.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

#### DECIDE:

1.- **SANCIONAR al equipo CIENCIAS con la pérdida del encuentro por un resultado de 10-0 a favor del equipo VETERINARIA, descuento de un punto en la clasificación, sanción económica de 24 Euros e imposibilidad de participar en la siguiente fase de la competición**, en aplicación del artículo 48.b.1 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 6 de octubre de 2022 y del Reglamento de Régimen Disciplinario de la RFEBM de 2022, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



ee1889e4983e1f533d8271b6aeaa74c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ee1889e4983e1f533d8271b6aeaa74c1>



CSV: ee1889e4983e1f533d8271b6aeaa74c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez único competición	29/03/2023 13:55:00	